

Escuela Nacional de la Judicatura
Comisión de Compras y Licitaciones

Enmienda núm. 1
10 de abril de 2023

Con relación al procedimiento de compra menor núm. **ENJ-CM-2023-067** llevado a cabo para la **solicitud de proceso de contratación de una empresa para servicio de alimentos y bebidas para diferentes actividades en la Escuela Nacional de la Judicatura**. Comunicamos que realizamos cambios, conforme se detalla a continuación.

Incluir en el requerimiento original lo siguiente:

Almuerzo

Actividad: Curso El Arte de Escribir Sentencias en el Siglo XXI.

Fecha: 14 de abril 2023

Cantidad de personas: 35

El oferente deberá presentar un menú tomando como base lo siguiente:

2 variedades de proteína (carnes)
1 opción de pastelón de carne (sustituye una opción de carne)
2 variedades de arroz
2 variedades de ensaladas
1 opción de víveres
1 opción de guarnición A
1 opción de granos guisados

Otros requerimientos:

Deben incluirse todos los elementos necesarios para el montaje y desmontaje del almuerzo. En ese sentido, debe contemplarse lo siguiente:

- Cubertería (platos, cucharas, cubiertos, chuchillos, etc.)
- Servilletas
- Personal de servicio (uno por día)
- Transporte

Escuela Nacional de la Judicatura
Comisión de Compras y Licitaciones

Enmienda núm. 1
10 de abril de 2023

Hora del montaje: 11:00 a.m.
Hora del almuerzo: 12:00 p.m

Lugar de entrega: Escuela Nacional de la Judicatura, ubicada en la calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Cambio en fecha límite de recepción de propuestas:

11 de abril de 2023 hasta las 10:00 a.m.

La presente enmienda será remitida a los interesados y publicada en el portal institucional de transparencia de la ENJ, disponible en el siguiente enlace:11

https://www.enj.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4441&Itemid=578

Firmado por:

Ellys Coronado

Presidenta de la Comisión de Compras y Licitaciones



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Ellys G. Coronado Pérez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/2ad04d96-fddb-4278-862c-21bca33eb790>